

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022).

Ref. INVESTIGACIÓN PATERNIDAD No. 201700681

De conformidad con el informe de Secretaría y teniendo en cuenta el informe rendido por la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial de la Cancillería de Colombia, se ordena requerir a dicha dependencia informe sobre el trámite correspondiente a la Carta Rogatoria No. 0186 del 19 de febrero de 2019, ordenada dentro del proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por la Defensora de Familia del I.C,B,D, Centro Zonal La Mesa, en nombre de MARY ZULEMA CARDONA BERMÚDEZ contra RAÚL MONDES DE LA CAL.

Líbrese la comunicación que corresponda indicando la referencia CEAJ 19276/2014 y anexando copia de los documentos que obran a folios 99 a 105 y tramítense su envío a través de las direcciones electrónicas institucionales pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL